

Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO.

Nota. Inseparables que concluyeron el cabildo anterior, por lo tanto los
copia de cabildo, se hizo sobre el otro. Sin embargo la M. P. para el
co. San Juan de los Rios de septiembre del año pasado
de mil setecientos ochenta y seis, sobre la Real Cédula de lo
llamado Titang y demás, ademas de lo concerniente. Lo firmamos
nos seguimos firmamos f. x.

Alonso Enriquez Juan de los Rios

Nota. Sacamos testimonio del Memorial y Acuerdo anterior,
para que sirva de utilidad y para que conste de lo arriba
dicho. Firmamos en esta y Santa Cruz a diez años.

Alonso Enriquez Juan de los Rios

Dr. Juan de los Rios
Alonso Enriquez

Alonso Enriquez

Alonso Enriquez

